

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, dieciseis (16) de julio dos mil veintiuno (2021)

ESTADO ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE Y NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
CIVIL – EJECUTIVO 2014-00027	ALAIR SILVA SOARES	SONIA STELLA GUERRA MANUYAMA	15-JULIO-2021	ACEPTA RENUNCIA
CIVIL – EJECUTIVO MIXTO 2019-00194	JOSE EDWIN GUZMAN CARDENAS Y OTRO	LUSI GERARDO ZULUAGA DUQUE Y OTROS	15-JULIO-2021	ORDENA LLAVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN
CIVIL – EJECUTIVO HIPOTECARIO 2020-00036	BANCO BBVA	ALEJANDRO CALVACHE BABILONIA	15-JULIO-2021	ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO

Para notificar legalmente a las partes los autos antes relacionados, se publica en la página web de este juzgado en la plataforma de la Rama Judicial, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) de hoy 16 DE JULIO 2021.

SECRETARIA

MYRIAM PAOLA CARRILLO MARQUEZ